

87645

TECNA DEL ECUADOR S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008
CON INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Tecna del Ecuador S.A.

1. Hemos auditado el balance general adjunto de TECNA DEL ECUADOR S.A., (U sociedad anónima constituida en el Ecuador), al 31 de diciembre de 2009, y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra auditoría.
2. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Auditoría. Estas normas requieren que una auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de sí los estados financieros no contienen exposiciones erróneas o inexactas de carácter significativo. Una auditoría incluye el examen, a base de pruebas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros. Incluye también la evaluación de los principios de contabilidad utilizados y de las estimaciones relevantes hechas por la gerencia, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros. Consideramos que nuestra auditoría provee una base razonable para nuestra opinión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de TECNA DEL ECUADOR S.A. al 31 de diciembre del 2009, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de conformidad con Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Micelle

RNAE No. 358
8 de enero del 2010
Quito, Ecuador

Carlos A. García
Representante Legal
R.N.C.P.A. No. 22857

87645

TECNA DEL ECUADOR S.A.**BALANCE GENERAL****AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008****(Expresados en Dólares de E.U.A.)****ACTIVO**

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
CORRIENTE:			
Efectivo en caja y bancos		268,493	377,497
Cuentas por cobrar	(Nota 3)	1,317,568	1,771,218
Gastos pagados por anticipado		21,187	27,330
Otros activos corrientes	(Nota 4)	62,892	5,276
		-----	-----
Total del activo corriente		1,670,140	2,181,321
MOBILIARIO Y EQUIPO, neto	(Nota 5)	133,242	50,221
PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO	(Nota 6)	11,675	-
		-----	-----
		<u>1,815,057</u>	<u>2,231,542</u>

PASIVO Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

PASIVO CORRIENTE:			
Cuentas por pagar	(Nota 7)	740,568	1,666,904
Pasivos acumulados	(Nota 8)	92,604	130,151
Impuesto a la renta	(Nota 10)	21,293	-
		-----	-----
Total del pasivo corriente		854,465	1,797,055
PASIVO LARGO PLAZO	(Nota 9)	897,624	-
		-----	-----
Total pasivos		1,752,089	1,797,055
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS:			
Capital social	(Nota 12)	4,000	4,000
Reserva legal	(Nota 13)	2,100	2,100
Reserva de capital	(Nota 14)	470	470
Utilidades retenidas	(Nota 15)	56,398	427,917
		-----	-----
		62,968	434,487
		-----	-----
		<u>1,815,057</u>	<u>2,231,542</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TECNA DEL ECUADOR S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
INGRESOS:			
Ventas netas	(Nota 3)	3,608,302	4,926,056
COSTOS:			
Costo de proyectos		2,753,139	3,720,685
		-----	-----
Utilidad bruta		855,163	1,205,371
GASTOS DE OPERACIÓN:			
Administración y generales		799,749	505,106
		-----	-----
Utilidad en operación		55,414	700,265
OTROS INGRESOS:			
Ganancia por participación en consorcio		11,675	-
Otros ingresos, neto		29,333	12,788
		-----	-----
Utilidad antes de provisión para participación de los trabajadores e impuesto a la renta		96,422	713,053
PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	(Nota 8)	11,666	80,576
IMPUESTO A LA RENTA	(Nota 10)	39,742	241,650
		-----	-----
Utilidad neta		45,014	390,827
		=====	=====

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TECNA DEL ECUADOR S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresados en Dólares de E.U.A.)

	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	RESERVA DE CAPITAL	UTILIDADES RETENIDAS	TOTAL
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2007	4,000	2,100	470	37,090	43,660
MÁS (MENOS):					
Utilidad neta	-	-	-	390,827	390,827
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2008	4,000	2,100	470	427,917	434,487
MÁS (MENOS):					
Distribución de dividendos	-	-	-	(416,533)	(416,533)
Utilidad neta	-	-	-	45,014	45,014
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009	4,000	2,100	470	56,398	62,968

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TECNA DEL E CUADOR S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE

DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008 (Expresados en Dólares de E.U.A.)

FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo recibido de clientes, compañías relacionadas y otros	3,869,722	4,244,399
Efectivo pagado a proveedores, funcionarios, compañías relacionadas y otros	(3,591,332)	(3,913,894)
Impuesto a la renta y participación a trabajadores pagado	(99,025)	(179,101)
Gastos bancarios	(8,824)	(9,257)
Otros ingresos, neto	3,685	12,788
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>174,226</u>	<u>154,935</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Efectivo pagado por mobiliario y equipo	(122,992)	(26,193)
Efectivo recibido en venta de mobiliario y equipo	44,688	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>(78,304)</u>	<u>(26,193)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Efectivo utilizado en el pago de dividendos	(184,926)	-
Efectivo (pagado) recibido por préstamos de relacionadas, neto	(20,000)	205,000
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(204,926)</u>	<u>205,000</u>
(Disminución) Aumento neto del efectivo en caja y bancos	(109,004)	333,742
EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS:		
Saldo al inicio del año	377,497	43,755
Saldo al fin del año	<u>268,493</u>	<u>377,497</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

TECNA DEL ECUADOR S.A.

**CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD NETA CON EL EFECTIVO PROVISTO POR
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN**

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
UTILIDAD NETA	45,014	390,827
PARTIDAS QUE NO SE REALIZARON CON EL INGRESO O DESEMBOLSO DE EFECTIVO:		
Reconocimiento de la ganancia por participación en consorcio	(11,675)	-
Provisión para participación de los trabajadores	11,666	80,576
Provisión para impuesto a la renta	21,293	65,769
Depreciación de mobiliario y equipo, neto	39,971	26,141
Ganancia en venta de mobiliario y equipo	(47,088)	-
Baja de cuentas por cobrar	21,439	-
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS:		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	176,250	(615,888)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	6,143	(10,769)
(Aumento) Disminución en otros activos corrientes	(57,616)	6,004
Aumento en cuentas por pagar	18,042	274,533
Disminución en impuesto a la renta y pasivos acumulados	(49,213)	(62,258)
Efectivo neto provisto por actividades de operación	<u>174,226</u>	<u>154,935</u>

**ACTIVIDADES DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO
QUE NO SE REALIZARON EN EFECTIVO:**

2009:

- ✓ Con fecha 18 de marzo del 2009, la Junta General de la Accionista, aprobó la distribución de dividendos de acuerdo a la estructura accionaria por US\$ 416,533 de los cuales US\$231,607 se liquidaron mediante compensación de cuentas. Resultado de dicha operación se disminuyó utilidades retenidas y se incrementó cuentas por pagar con compañías relacionadas por el mencionado valor.
- ✓ Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía compensó créditos con su compañía relacionada por US\$280,000. El resultado de esta operación fue disminuir cuentas por cobrar y cuentas por pagar con compañías relacionadas en el mencionado importe.
- ✓ Con fecha 31 de diciembre del 2009, la Compañía renegoció US\$897,624 de cuentas por pagar a compañías relacionadas con la cual se transfirió a pasivos largo plazo con la Compañía.

Las notas adjuntas son parte integrante de estas conciliaciones.

TECNA DEL ECUADOR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2009 Y 2008

(Expresadas en Dólares de E.U.A.)

1. OPERACIONES:

La Compañía fue constituida el 3 de mayo de 1999 en Quito, Ecuador e inscrita en el Registro Mercantil el 4 de junio de 1999 y en el Registro de Hidrocarburos el 17 de junio de 1999 con el nombre de Estudios y Proyectos de Ingeniería INGESTPRO S.A. Con fecha 28 de noviembre del 2001, la Compañía cambió su denominación social a TECNA DEL ECUADOR S.A. Su objeto social es la exploración, explotación y operación de yacimientos mineros e hidrocarbúferos; captación, transporte, acondicionamiento, procesamiento e industrialización de gas natural y petróleo; distribución y venta de esos productos y derivados, importación y explotación de los mismos, la construcción y operación de plantas e instalaciones relacionadas con dichas operaciones; explotación y desarrollo de recursos naturales renovables y no renovables, como la industrialización y comercialización de productos derivados; puede realizar todo tipo de negocio relacionado con hidrocarburos y minería y demás recursos naturales en todas sus formas, sea por cuenta propia o por cuenta de terceras compañías; y la prestación de asesoramiento técnico en dichas áreas.

La Compañía es una subsidiaria poseída en el 76.90% por Tecna Proyectos y Operaciones S.A. una compañía regida bajo las leyes de España.

La actividad principal de la Compañía es la prestación de servicios de asesoría técnica en ingeniería y construcción de proyectos en su área de operaciones.

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Ecuamedanito, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A., Compañías relacionadas y TECNA DEL ECUADOR S.A., cuyo objeto principal es prestar el servicio de Consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de PROTROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, con el objeto de realizar los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”.

Se designa a MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMENDANITO S.A. como Operador del Consorcio, los términos del contrato establece que: cada consorcista participa del

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

50%. Las garantías, bonificaciones, penalidades, beneficios o pérdidas asociadas al Proyecto, serán soportadas por las partes proporcionalmente a su participación en el Consorcio.

El Consorcio tendrá vigencia para todos los actos legales mientras el contrato de Consultoría para los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto con PETROCOMERCIAL esté vigente.

El Consorcio será gobernado por un Comité Ejecutivo conformado por un representante de cada uno de los consorcistas.

Al 31 de diciembre del 2009 las principales cifras según estados financieros no auditados del consorcio reflejan las siguientes cifras de importancia.

	<u>Consorcio TECNA - ECUAMEDANITO</u>
Total activo	457,265
Total pasivo	433,916
Utilidad neta	23,349

En la Nota 3 a los estados financieros, se describen las principales operaciones de la Compañía durante los años 2009 y 2008.

Con fecha 23 de diciembre del 2009 en el suplemento al R.O. No.94 se publicó la Ley Reformatoria a la Ley de Régimen Tributario Interno y a la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador mediante la cual se han decretado varias reformas a las normas tributarias; dichas reformas incluyen en entre otros:

- Se establecen las exenciones del impuesto a la salida de divisas y se incrementa la tasa de este impuesto del 1% al 2%.
- En cuanto al impuesto a la renta:
 - ✓ Se define quienes se consideran partes relacionadas y ciertas exoneraciones de la aplicación del estudio de precios de transferencia.
 - ✓ Se establecen parámetros adicionales en cuanto al pago de dividendos, principalmente para quienes residen en paraísos fiscales.
 - ✓ Cambios en la forma de cálculo y uso del anticipo del impuesto a la renta.
 - ✓ Se establecen límites a los gastos indirectos asignados desde el exterior por partes relacionadas.

1. **OPERACIONES: (Continuación)**

- En cuanto al impuesto al Valor Agregado:
 - ✓ También se gravan las transferencias de dominio de los derechos de autor, propiedad industrial y derechos conexos.
 - ✓ La transferencia de de títulos valores y papel periódico y de revistas pasan a gravar del 0% al 12%, (El 0% sobre el papel bond se mantiene).
 - ✓ Se determinan ciertos cambios en los hechos generadores.

Estas medidas se aplicarán en su mayoría a partir del año 2010. A la fecha de presentación de este informe se encuentra pendiente de emisión los cambios al reglamento de esta ley, esperados para la aplicación de algunas de las medidas antes señaladas.

Durante los años 2010 y 2009, bajo el esquema de dolarización, los precios de los bienes y servicios locales han mantenido un proceso de ajuste, lo cual determinó un índice de inflación del 4.3% y 9%, aproximadamente para éstos años, respectivamente.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD:**

Las políticas de Contabilidad que sigue la Compañía están de acuerdo con Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), las cuales son similares a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). En el futuro se planea adoptar formalmente las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's. Para aquellas situaciones específicas que no estén consideradas por las NEC, las NIC proveerán los lineamientos a seguirse como principios de Contabilidad aplicables en el Ecuador. Estas Normas requieren que la Gerencia efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros, y para efectuar las revelaciones que se requiere presentar en los mismos. Aún cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Gerencia considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados en las circunstancias.

a. **Bases de presentación**

Los estados financieros han sido preparados con base en el costo histórico modificado en lo que respecta a los saldos originados hasta el 31 de marzo del 2000 (fecha a la cual los registros contables fueron convertidos a dólares de E.U.A) mediante los lineamientos de ajustes y conversión contenidas en la NEC 17.

b. **Mobiliario y equipo**

Se muestra al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido en la NEC 17, según corresponda, menos la correspondiente depreciación acumulada, el monto neto de estos activos no excede su valor de utilización económica.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

b. Mobiliario y equipo (Continuación)

El valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registran cuando se causan.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año, mientras que las mejoras y adiciones de importancia se capitalizan.

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar el valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de línea recta.

c. Otros activos corrientes

Representan costos relacionados con la preparación de propuestas y entrenamiento y capacitación del personal técnico que participa en las licitaciones de proyectos. Estos costos son imputados a los resultados de la Compañía en el ejercicio en el cual se conoce el resultado final de cada licitación en las cuales se encuentra participando la Compañía.

d. Participación en Consorcio Tecna-Ecuamedanito

Corresponde a la participación del 50% que la Compañía mantiene en el Consorcio TECNA-ECUAMEDANITO. La cual se registra por el método de participación, mediante este método la Compañía reconoce su participación en los resultados y en las variaciones en el patrimonio del Consorcio contra los resultados del período, no existe un aporte específico para operaciones del consorcio, los desembolsos realizados por cuenta de éste, se registran en cuentas por cobrar al costo histórico. Los estados financieros individuales adjuntos corresponden únicamente a las actividades de TECNA DEL ECUADOR S.A. y no incluyen la consolidación de sus operaciones con el Consorcio.

e. Reconocimiento del ingreso y costos

Los ingresos por servicios y los costos relacionados son registrados con base en el principio de realización, esto es cuando los servicios son prestados.

f. Reconocimiento de gastos

Los gastos se registran por el método del devengado cuando se conocen.

g. Activos adquiridos bajo leasing

La Compañía adquiere ciertos activos bajo leasing. Dichas adquisiciones se registran como leasing operativo.

h. Registros contables y unidad monetaria

Los registros contables de la Compañía se llevan en Dólares de E.U.A., que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador.

2. **RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD: (Continuación)**

i. **Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's).**

Mediante Resolución No. 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial No. 348 de fecha 31 de diciembre del 2008, la Superintendencia de Compañías se ratificó y estableció la obligatoriedad de aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) de acuerdo a un cronograma estableciendo tres grupos de compañías que se encuentran bajo su control y vigilancia que deberán implementar dichas normas a partir del año 2010, 2011 y 2012 respectivamente. De acuerdo con este cronograma la Compañía debe cumplir con este requerimiento a partir del 2012 y para efectos comparativos el 2011.

3. **CUENTAS POR COBRAR:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por cobrar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes		459,350	731,370
Provisión de ingresos por facturar	(1)	341,982	554,935
Impuesto a la renta	(Nota 10)	262,336	205,316
Anticipo a contratistas y empleados		130,528	43,008
Compañías relacionadas	(Nota 9)	105,925	219,988
Impuesto al Valor Agregado – IVA		11,407	6,161
Garantías entregadas		6,040	10,440
		<u>1,317,568</u>	<u>1,771,218</u>

- (1) Para los años 2009 y 2008, corresponden a la provisión de ingresos pendientes de facturar al cierre, con base al reporte del departamento técnico sobre el avance de los proyectos, menos anticipos recibidos sobre los mismos proyectos, según el siguiente detalle:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Ingresos:</u>		
Provisión de ingresos al cierre del 2009 y 2008	341,982	1,064,123
Reversión de provisión al inicio del 2009 y 2008	(1,064,123)	(183,298)
	<u>(722,141)</u>	<u>880,825</u>
<u>Cuentas por Cobrar:</u>		
Provisión de ingresos al cierre del 2009 y 2008	341,982	1,064,123
Anticipos recibidos	-	509,188
	<u>341,982</u>	<u>554,935</u>

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

Las ventas de los años 2009 y 2008 y los saldos de cuentas por cobrar a clientes, compañías relacionadas y otros al cierre de cada año por este concepto se detallan a continuación:

		Ventas y otros ingresos de operación		Cuentas por cobrar al Fin del año	
		<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cientes:</u>					
Petroamazonas Ecuador S.A.	(1)	3,178,984	1,697,021	220,618	689,273
Telvent Energía S.A.	(2)	217,857	-	236,332	-
Consorcio Bloque 15	(3)	-	517,040	-	-
Conduto Ecuador S.A.	(4)	-	184,769	-	38,747
Ecuador TLC S.A. (Bloque 18)	(5)	-	93,860	-	-
AGIP Oil S.A.		-	10,355	-	-
Otros		20,359	-	2,400	3,350
		<u>3,417,200</u>	<u>2,503,045</u>	<u>459,350</u>	<u>731,370</u>
<u>Compañías relacionadas:(Ver Nota 9)</u>					
Latintecna S.A. Perú	(6)	145,495	1,351,481	23,406	204,284
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.		448,993	106,800	-	9,790
Tecna Proyectos y Operaciones S.A. de España		-	32,595	-	-
Unión Temporal Isolux Ingeniería S.A. y Tecna Proyectos y Operaciones.	(7)	233,766	-	-	-
Consorcio TECNA-ECUAMEDANITO		52,293	-	81,255	-
Isolux Ingeniería S.A.		32,696	51,310	1,264	5,914
		<u>913,243</u>	<u>1,542,186</u>	<u>105,925</u>	<u>219,988</u>
		4,330,443	4,045,231		
Provisión de ingresos		(722,141)	880,825		
Total		<u><u>3,608,302</u></u>	<u><u>4,926,056</u></u>		

- (1) En septiembre del 2008 se firmó el contrato No. O-10042 con Petroamazonas Ecuador S.A. para prestar servicios de ingeniería conceptual y básica para el desarrollo de facilidades del campo Pañacocha; la vigencia de este contrato es de 18 meses. Este contrato es de precios fijos, por un monto total de US\$1,186,014, más impuestos.

De este contrato durante el 2009 y 2008 se registró ingresos por US\$ 376,269 y US\$ 809,745, respectivamente.

Adicionalmente para el año 2009 la Compañía firmó varios contratos con este cliente, los cuales corresponden principalmente a:

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Desarrollo de proyecto Pañacocha; ingeniería de detalle para la instalación de deshidratador, cartografía, lideración e ingeniería civil entre otros.	O - 10116	139,762	139,762	11 marzo
Desarrollo de ingeniería básica y de detalle para la optimización de la generación en CPF	O-10099	528,402	368,297	30 de diciembre
Desarrollo de la ingeniería básica y de detalle para la optimización de la generación en PAKA SUR	O - 10120	345,729	291,581	26 marzo
Servicio de ingeniería básica y de detalle para el sistema de tratamiento de agua en LFP	O - 10098	253,506	253,506	4 mayo
Ingeniería de detalle del nuevo deshidratador en EPF y evaluación alternativa B Pañacocha	O-10156	159,177	159,177	14 septiembre

En el año 2008 la Compañía firmó varios contratos con el cliente Petroamazonas, de los cuales corresponden principalmente a:

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Ingeniería básica y de detalle optimización, generación - trabajos emergentes Limoncocha	O - 10068	328,527	78,430	11 septiembre
Actualización de la base Etap y calibración de relés para la incorporación de 2 generadores wartsila en el EPF	O - 10054	201,358	137,960	20 septiembre
Ingeniería básica y de detalle para la construcción de la plataforma WIK	O - 10003	162,798	162,798	7 julio

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Ingeniería conceptual optimización generación UB15 EY y fase 1 ILYP	O - 10067	159,022	79,511	11 septiembre
Ingeniería y preparación para base ETAP y calibración de reles en CPF y plataformas del complejo Indillana del Bloque 15	TE - 1202	113,092	76,960	26 marzo
Ingeniería básica y de detalle para la construcción de plataforma WII en Eden Yuturi	O - 10002	100,211	100,211	31 mayo

Para el año 2009 los trabajos relacionados con estos contratos fueron terminados y liquidados; y se reconocieron los ingresos restantes.

(2) Para el año 2009 la Compañía firmó los siguientes contratos con este cliente:

Proyecto	No.	Monto del contrato	Facturación del año	Fecha Contrato
Servicios de ingeniería y equipamiento, Ecuador	O - 10164	507,863	196,840	20 octubre
Ingeniería básica y de detalle para el proyecto de automatización de la C.H. Fortuna de Enel en Panamá	O - 10141	96,386	33,105	14 agosto

(3) Para el año 2008 la Compañía firmó varios contratos con el cliente Consorcio Bloque 15, los cuales corresponden principalmente a:

Con fecha 5 marzo del 2008, se firmó el contrato No. TE - 1198 con la Unidad de Administración y Operación Temporal Bloque 15, para entregar servicios de ingeniería de detalle y provisión de equipos Planta Topping Bloque 15, la vigencia de este contrato es de 8 meses. Su liquidación será de acuerdo a condiciones determinadas en el mismo.

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

Otros contratos de importancia firmados con este cliente se detallan a continuación:

<u>Proyecto</u>	<u>No.</u>	<u>Monto del contrato</u>	<u>Facturación del año</u>	<u>Fecha Contrato</u>
Ingeniería y preparación para base ETAP y calibración de reles en CPF y plataformas del complejo Indillana del Bloque 15	TE - 1202	113,092	76,960	26 marzo
Ampliación de sistema de inyección EPF	TE - 1200	79,880	79,880	18 marzo
Ingeniería y preparación de base ETAP y calibración de reles en las islas del EPF	TE - 1188	72,320	72,320	26 noviembre

- (4) Para el año 2008 la Compañía firmó varios contratos con este cliente, los cuales corresponden principalmente a:

Con fecha mayo del 2008, se firmó el contrato No. O - 10013 para prestar servicios de ingeniería de detalle para la plataforma Paka Sur, se reconoció ingresos por el monto total de US\$100,532.

Se firmó el contrato No .O - 10014 con la Compañía Conduto S.A. para ejecutar una obra de ingeniería de detalle para la plataforma Limoncocha, en dicho contrato se realizaron trabajos adicionales, bota de gas y bombas booster, se reconoció ingresos por el monto total de US\$59,382.

En mayo se firmó el contrato No. O - 10015 que corresponde a la prestación de servicios de ingeniería de detalle para Plataforma Jivino A, en dicho servicio se realiza trabajos adicionales bomba de inyección, se reconoció ingresos por el monto total de US\$51,310.

- (5) En octubre del 2006 fue adjudicado a la Compañía el contrato EPC para la Ampliación de la Plataforma de Palo Azul A en su segunda fase, a desarrollarse durante el último trimestre del 2006 y el primer trimestre del año 2007. El Proyecto comprende la ingeniería, procura, construcción y apoyo a la puesta en marcha para la ampliación de la Plataforma Palo Azul A, ubicada en el bloque 18.

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

El alcance general incluye:

Obras Civiles:

- ✓ Edificio Switchgear, Shelter transformadores y variadores, cuarto de comunicaciones.
- ✓ Cimentaciones manifolds y trampas de agua y crudo, tanque sumidero.

Obras Mecánicas:

- ✓ Instalación manifold crudo (6 pozos productores).
- ✓ Instalación manifold inyección de agua (6 pozos inyectoros)
- ✓ Instalación trampa lanzadora ANSI 300# (pig launcher) y trampa recibidora ANSI 1500# (pig receiver)
- ✓ Sistema de drenaje abierto, cerrado y facilidad de inyección de químicos.

Obras Eléctricas e Instrumentación:

- ✓ Suministro de 12 celdas de media tensión.
- ✓ Iluminación plataforma.
- ✓ Montaje, configuración y pruebas de PLC en el panel de control e integración al sistema existente.
- ✓ Configuración Control y monitoreo de variadores de velocidad de 6 bombas electro sumergibles.
- ✓ Precomisionado, comisionado y apoyo a la puesta en marcha.

Este proyecto complementa la construcción de las facilidades del bloque 18 en la fase de inyección de agua de formación para el nuevo CPF 40K por un valor total de US\$1,773,479, el monto fue facturado en el año 2007 y 2008 por también se realizaron trabajos adicionales.

Con fecha 4 de enero de 2003, la Compañía firmó dos convenios para la prestación de servicios; el primero con Ecuador TLC S.A. y el segundo con Petrobras Energía y Operaciones S.A. - Pérez Compac. El plazo de duración de este contrato fue de 12 meses contados a partir de la fecha de suscripción de los contratos; sin embargo, las partes de común acuerdo podrán renovarlo por igual plazo. Este contrato estuvo vigente hasta el 4 de julio del 2007. A partir de esta fecha hasta diciembre del 2007 se firmó un contrato adicional para los servicios de supervisión de actividades de perforación, completación y reacondicionamiento de los pozos del bloque 18, contrato que incluye tarifas de supervisión categorías A, B y C y provisión de vehículos. Los principales servicios que la Compañía presta tanto a Ecuador TLC S.A. como a Petrobras Energía y Operaciones S.A. - Pérez Compac son los que se detallan a continuación:

- a. Realizar la ingeniería básica y de detalle necesaria para la realización de proyectos. En caso de que Ecuador TLC S.A. asigne estas tareas a terceros, Tecna del Ecuador S.A. deberá realizar la supervisión de la misma;
- b. Preparar la documentación necesaria para realizar llamados a licitación;

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

- c. Efectuar análisis de ofertas aspectos técnicos, comerciales y contractuales;
- d. Gerenciamiento, administración y control de proyectos, estas tareas incluyen: administración de contratos, inspección técnica de obras, gestión de compras, control de costos, control de plazos y reportes;
- e. Coordinación e inspección técnica de obra;

Bajo el marco referencial de estos acuerdos durante el año 2005 se firmaron varios contratos de servicios de ingeniería técnica con Ecuador TLC S.A., entre estos proyectos principalmente se incluyen:

- i. Contrato No. TE 1086 servicios de supervisión perforación categorías A y B, firmado el 4 de julio del 2004.
- ii. Contrato No. TE 1092 provisión de vehículos para Bloque 18 firmado el 29 de octubre del 2004.

Bajo estos convenios, durante el 2008 se facturó un total de US\$93,860.

- (6) Según pedido NP-O-10041-08-001 del mes de noviembre del 2008 se realizó la asistencia técnica para el desarrollo de la ingeniería básica extendida del proyecto Negro 20.

Dicho proyecto se dividió en dos partes que comprenden:

- Subproyecto A, servicio de ingeniería básica extendida Saramuro, Capirone y ducto de transporte de diluyente.
- Subproyecto B, servicio de ingeniería básica extendida revaping y aplicación batería Jibarito.

Este proyecto tiene una duración de seis meses, el valor del contrato asciende a US\$268,124, los servicios prestados en el 2009 y 2008 bajo este contrato fueron por US\$ 23,453 y US\$ 163,102, respectivamente.

Adicionalmente, durante el año 2009 se facturó a esta compañía relacionada principalmente por servicios de asistencia técnica, administrativa y financiera por un valor de US\$122,042

Para el año 2008 la Compañía firmó varios contratos con este cliente, de los cuales corresponden principalmente a:

3. **CUENTAS POR COBRAR: (Continuación)**

Otros contratos de importancia firmados con esta compañía relacionada:

<u>Proyecto</u>	<u>No.</u>	<u>Monto del contrato</u>	<u>Facturación del año</u>	<u>Fecha Contrato</u>
Precomisionado, comisionado y PEM Malvinas y Pisco	TE - 1191	432,594	432,594	5 diciembre
Estudio de ingeniería conceptual y básica para desarrollar el proyecto de aceleración de 20 MMBLS de crudo pesado - Lote 1AB	TE - 1196	260,000	257,134	27 diciembre
Negocios Perú	TE - 1123	182,088	-	1 abril
Ingeniería y diseño de las plataformas Apraissal Raya - Lote 39, para Repsol Perú	TE - 1189	119,512	149,507	27 noviembre
Balance of plant topping units Huayuri Lote 1 AB	TE - 1184	117,870	11,537	19 septiembre

- (7) En el año 2009 la Compañía prestó sus servicios a Isolux Ingeniería S.A. y Tecna Proyectos y Operaciones S.A. Unión Temporal de Empresas, para la "Asistencia técnica de ingeniería-PROYECTO CENTRAL TERMOELÉCTRICA A CARBÓN RIO TURBIO 2 X 120 MW".

El alcance de dicho servicio es revisión de la ingeniería de detalle generada por la Compañía, para asegurar su conformidad a las normas internacionales aplicables a cada especialidad y definidas para este proyecto. Adicionalmente, se realizará un análisis de consistencia de la documentación presentada, solamente desde el punto de vista formal, documental y de normativa aplicable, dejando expresa constancia de que no se realizarán verificaciones desde su punto de vista de su funcionamiento.

El valor de este servicio fue por US\$233,766, el cual fue cancelado en el 100% mediante transferencia bancaria luego de haber entregado el informe final sobre dicho trabajo.

4. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Para el año 2009 y 2008, representan costos relacionados con la preparación de propuestas del personal técnico que participa en las licitaciones de proyectos. Estos costos son imputados a los resultados de la Compañía en el ejercicio en el que se conoce el resultado final de cada licitación que se encuentra participando la Compañía.

El movimiento de esta cuenta fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2009 y 2008	5,276	11,280
Adiciones, neto	873,480	373,620
Transferencias a resultados	(815,864)	(379,624)
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008	<u>62,892</u>	<u>5,276</u>

5. MOBILIARIO Y EQUIPO:

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, mobiliario y equipo estaba constituido de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>Tasa anual de Depreciación</u>
Equipo de computación, comunicación y otros	204,962	118,112	10% y 33%
Muebles y enseres	45,790	29,216	10%
Vehículo	39,636	36,165	20%
Instalaciones	6,122	6,122	10%
	<u>296,510</u>	<u>189,615</u>	
Menos- Depreciación acumulada	(163,268)	(139,394)	
	<u>133,242</u>	<u>50,221</u>	

El movimiento de mobiliario y equipo fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2009 y 2008	50,221	50,169
Adiciones, neto	122,992	26,193
Depreciación del año	(39,971)	(26,141)
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008	<u>133,242</u>	<u>50,221</u>

6. **PARTICIPACIÓN EN CONSORCIO:**

Al 31 de diciembre del 2009, participación en consorcio corresponde al reconocimiento de la Ganancia por la participación en el Consorcio Tecna-Ecuamedanito, equivalente al 50% de su utilidad neta del 2009, (Ver Nota 1).

7. **CUENTAS POR PAGAR:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, las cuentas por pagar se conformaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisiones por pagar	(1)	338,560	276,422
Proveedores		150,808	52,122
Retenciones en la fuente e IVA		117,562	93,835
Compañías relacionadas	(Nota 9)	100,543	1,217,769
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS		33,095	26,756
		-----	-----
		<u>740,568</u>	<u>1,666,904</u>

(1) Para los años 2009 y 2008, corresponden a provisiones establecidas para pagos posteriores dentro de la ejecución de estudios de ingeniería realizados por la Compañía.

8. **PASIVOS ACUMULADOS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, pasivos acumulados se formaban de la siguiente manera:

		<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obligaciones con los trabajadores		80,938	49,575
Participación a trabajadores	(1)	11,666	80,576
		-----	-----
		<u>92,604</u>	<u>130,151</u>

(1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta, para repartirlo entre sus trabajadores.

El movimiento de la provisión para participación a los trabajadores fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo inicial al 1 de enero del 2009 y 2008	80,576	3,220
Provisión del año	11,666	80,576
Pagos	(80,576)	(3,220)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008	<u>11,666</u>	<u>80,576</u>

9. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS:**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, los saldos con compañías relacionadas se formaban de la siguiente manera:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas por Cobrar: (Nota 3)</u>		
Consortio TECNA-ECUAMEDANITO	81,255	-
Latintecna S.A – Perú	23,406	204,284
Isolux Ingenieria S.A	1,264	5,914
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	-	9,790
	-----	-----
	<u>105,925</u>	<u>219,988</u>

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Cuentas por Pagar: (Nota 7)</u>		
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	49,824	977,033
Tecna Proyecto y Operaciones S.A. de España.	39,999	144,714
Tecna S.A. Argentina	10,720	96,022
	-----	-----
	<u>100,543</u>	<u>1,217,769</u>

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Pasivo largo plazo:</u>		
Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A. (1)	897,624	-
	-----	-----
	<u>897,624</u>	<u>-</u>

(1) Con fecha 31 de diciembre del 2009 la Compañía renegotió sus cuentas por pagar con esta compañía relacionada, para lo cual firmaron un convenio de préstamo el mismo que tiene un vencimiento al 31 de enero del 2011 y no devengan intereses.

Durante los años 2009 y 2008, las principales transacciones que se realizaron con compañías relacionadas fueron como sigue:

9. **COMPAÑÍAS RELACIONADAS: (Continuación)**

2008:

	Medanito del Ecuador Ecuamedanito S.A.	Tecna Proyectos y Operaciones S.A. de España	Latintecna S.A. Perú	Tecna Bolivia S.A.	Tecna Estudios y Proyectos Ingeniería Argentina
Venta de bienes y servicios	106,800	32,595	1,351,481	-	-
Reversión provisiones de ingresos	-	(32,595)	(36,447)	-	-
Servicios recibidos	240,000	607,603	-	-	122,662
Préstamos recibidos	455,000	-	-	-	-
Pago de préstamo	(250,000)	-	-	-	-
Otros pagos	(491,245)	(514,270)	(1,505,818)	-	26,640
Cobros realizados	109,826	32,595	-	175,000	-
Gastos pagados por	6,398	-	-	-	-
	=====	=====	=====	=====	=====

10. **IMPUESTO A LA RENTA:**

a. **Contingencias**

De acuerdo con la legislación vigente, los años 2006 al 2009, aún están sujetos a una posible fiscalización por parte de las autoridades tributarias.

b. **Tasa de impuesto**

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario y su Reglamento publicado en el Registro Oficial No. 484 de Diciembre 31 del 2001, se dispuso que a partir del 2001, las sociedades calcularán el impuesto causado aplicando la tarifa del 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y la tarifa del 25% sobre el resto de utilidades.

El impuesto a la renta para los años 2009 y 2008 fue calculado a la tasa del 25% sobre las utilidades gravables. A la fecha de este informe, la declaración de impuesto a la renta del año 2009 se encuentra pendiente de presentación.

c. **Dividendos en efectivo**

Los dividendos en efectivo que se paguen sobre las utilidades declaradas no causan impuestos adicionales. Para el año 2010 se han planteado ciertas reformas respecto de este concepto.

10. **IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)**

d. **Movimiento**

El movimiento del Impuesto a la renta fue como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
<u>Activo:</u>		
Saldo inicial al 1 enero del 2009 y 2008	205,316	217,116
Retenciones en la fuente del año	69,652	53,969
Baja de retenciones de años anteriores	(12,632)	-
Compensación con impuestos retenidos	-	(65,769)
	-----	-----
Saldo final al 31 de diciembre del 2009 y 2008 (Ver Nota 3)	<u>262,336</u>	<u>205,316</u>
<u>Pasivo:</u>		
Impuesto a la renta causado (provisionado)	21,293	65,769
Retenciones realizadas en el exterior	18,449	175,881
	-----	-----
	39,742	241,650
Compensación con retenciones en la fuente del año	-	(53,969)
Compensación con retenciones en la fuente del 2007	-	(11,800)
Pago de retenciones realizadas en el exterior	(18,449)	(175,881)
	-----	-----
Impuesto a la renta por pagar	<u>21,293</u>	<u>-</u>

e. **Conciliación tributaria**

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la conciliación tributaria del período como sigue:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad antes de provisión para participación a trabajadores e impuesto a la renta	77,973	537,172
15% participación a trabajadores	11,666	80,576
	-----	-----
Utilidad antes del cálculo para impuesto a la renta	66,307	456,596
Más gastos no deducibles que afectan al impuesto a la renta		
Gastos incurridos para generar ingresos exentos y otros gastos no deducibles	42,396	824,171
5% sobre ingresos exentos		-
Pasan	108,703	1,280,767

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

e. Conciliación tributaria (Continuación)

Vienen	108,703	1,280,767
Participación de trabajadores en otros ingresos		
Exentos	1,751	22,507
Retenciones en la fuente sobre facturas emitidas al exterior	18,449	175,881
Gastos incurridos para generar gastos en el exterior	143,897	-
Dividendos percibidos en efectivo exentos	(11,675)	
Menos ingresos exentos	(145,495)	(1,135,891)
Amortización de pérdidas de años anteriores	(30,459)	(80,189)
	-----	-----
Base imponible	85,171	263,075
Impuesto causado (Tasa del 25%)	21,293	65,769
	=====	=====

f. Pérdidas fiscales amortizables

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Compañía mantenía pérdidas fiscales amortizables para ejercicios futuros por US\$36,106 y US\$66,566. Esta pérdida podrán amortizarse contra resultados positivos en los próximos cinco años siguientes al que se originaron, sin que excedan del 25% de la utilidad tributable de cada año.

g. Estudio de precios de transferencia

Con fecha 25 de abril del 2008, se estableció en el Registro Oficial No. 324, que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Precios de Transferencia. Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 5.000.000,00), deberán presentar adicionalmente al Anexo de Precios de Transferencia, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

De acuerdo con dicho estudio se concluyó que estas transacciones efectuadas durante los períodos fiscales 2008 y 2007 entre las partes vinculadas, se concluyó que estas se encuentran a valores de mercado y no existen condiciones que puedan afectar el margen de utilidad obtenido por la Compañía, al cierre de esos ejercicios, y que por lo tanto, se determinó en dicho estudio que se ha dado cumplimiento del principio de plena competencia.

10. IMPUESTO A LA RENTA: (Continuación)

g. Estudio de precios de transferencia (Continuación)

De acuerdo con la Resolución publicada en el Registro Oficial No. 324 antes mencionado, la Gerencia considera que para el período fiscal 2009 la Compañía no requiere de este estudio, y en caso de requerirse no se generarían diferencias que deban reportarse por este concepto.

11. CONTRATOS:

CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO

Con fecha 14 de septiembre del 2009 mediante escritura pública se conformó el Consorcio Tecna – Ecuamedanito, entre MEDANITO DEL ECUADOR ECUAMEDANITO S.A., compañías relacionadas y TECNA DEL ECUADOR S.A., cuyo objeto principal es prestar el servicio de Consultoría para el cumplimiento del contrato de Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”, adjudicado por PETROCOMERCIAL mediante concurso público de consultoría No. 029-PCO-VCP-2009.

CONTRATO PARA EL ESTUDIO DE INGENIERÍA BÁSICA Y DE DETALLE DEL PROYECTO: “MODERNIZACIÓN Y REPOTENCIACIÓN DE ESTACIONES Y POLIDUCTOS ESMERALDAS – SANTO DOMINGO, SANTO DOMINGO – QUITO, SANTO DOMINGO – PASCUALES”

Con fecha 8 de octubre del 2009, se firmó el contrato entre la empresa Estatal de Comercialización y Transporte Petróleos del Ecuador PETROCOMERCIAL, Filial de PROTROECUADOR y el CONSORCIO TECNA – ECUAMEDANITO, en el cual la Compañía participa del 50%, con el objeto de realizar los Estudios de Ingeniería Básica y de Detalle del Proyecto “Modernización y Repotenciación de Estaciones y Poliductos Esmeraldas – Santo Domingo, Santo Domingo – Quito, Santo Domingo – Pascuales”.

Mediante Oficio No. 08402 PCO-GDS-CNT-2009, de 1 de septiembre del 2009, el Vicepresidente de PETROCOMERCIAL notificó al Consorcio, la adjudicación del contrato por US\$935,000, sin incluir IVA y con un plazo de ejecución de 120 días, a partir de la entrega del anticipo.

El precio del contrato se ha determinado de la siguiente manera:

- a) El 20% como anticipo a la firma del contrato, esto es US\$187,000, una vez que el Consorcio haya presentado la correspondiente garantía por anticipo, prevista en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por igual valor a satisfacción de PETROCOMERCIAL. El anticipo será amortizado durante el tiempo de vigencia del contrato.

El pago del anticipo deberá ocurrir dentro de los 15 días calendario posteriores a la suscripción del contrato, éste fue recibido el 29 de octubre del 2009.

11. **CONTRATOS: (Continuación)**

- b) El 80% restante, será cancelado al Consorcio mediante planillas mensuales. De cada planilla se descontará un porcentaje igual al del anticipo entregado para su amortización. Estas planillas mensuales deberán estar debidamente respaldadas y aprobadas por la autoridad competente de PETROCOMERCIAL o su delegado.

Las garantías a entregar a favor del PETROCOMERCIAL son las siguientes:

- a) **De fiel cumplimiento**, por un valor equivalente al 5% del monto del contrato sin IVA, consistente en una póliza expedida por Seguros Oriente S.A., No. 21864, por un valor asegurado de US\$46,750 y vigencia de 120 días.

Esta garantía tendrá vigencia por todo el tiempo de duración del contrato, hasta la suscripción del Acta de Entrega Recepción Definitiva de los servicios de consultoría.

- b) **Del anticipo**: por igual valor al anticipo recibido. Esta garantía deberá ser renovada descontado el valor de la parte del anticipo ya amortizado y se mantendrá vigente hasta cuando el Consorcio haya amortizado totalmente el anticipo.

Una vez firmada el Acta de Entrega Recepción Definitiva, PETROCOMERCIAL devolverá al Consorcio la garantía de fiel cumplimiento.

Por incumplimiento del contrato previsto para la ejecución de los servicios de consultoría dentro del plazo señalado para la entrega del Informe Final, que es de 120 días o de las prorrogas convenidas por las partes, PETROCOMERCIAL cobrará por concepto de multa un valor equivalente al 0.2% del valor total del contrato por cada día de retraso.

Si el monto de las multas supera el 5% del valor del contrato, PETROCOMERCIAL podrá dar por terminado el contrato unilateralmente, bastando para este efecto una notificación escrita al Consorcio.

Si durante la ejecución del contrato el Consorcio o PETROCOMERCIAL encuentra situaciones en las que sea necesario ampliar, modificar o complementar este, las partes convendrán la suscripción de un contrato complementario sujetándose a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Al 31 de diciembre del 2009 la gerencia del Consorcio estima que el proyecto tiene un avance del 44% aproximadamente. En función de los ingresos reconocidos por el consorcio.

12. **CAPITAL SOCIAL:**

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, el capital social está compuesto por 100.000 acciones ordinarias a un valor nominal de US\$0.04 cada una totalmente pagadas.

13. **RESERVA LEGAL:**

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

14. **RESERVA DE CAPITAL:**

Incluye los valores de las cuentas Reserva por Revalorización del Patrimonio y Reexpresión Monetaria originadas en ajustes por reexpresiones y conversiones hasta el 31 de marzo de 2000. Esta reserva puede ser total o parcialmente capitalizada. El saldo de esta cuenta no está disponible para el pago de dividendos en efectivo.

15. **UTILIDADES RETENIDAS:**

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos.

16. **CONTINGENCIAS:**

Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía reporta las siguientes contingencias:

RESERVA PARA JUBILACIÓN E INDEMNIZACIÓN

(a) **Reserva para jubilación.**

De acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal, a partir de los 20 años de trabajo continuo.

(b) **Reserva para indemnización**

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Compañía tendría un pasivo contingente por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Una parte de este pasivo probablemente no será exigible por la separación voluntaria de algunos empleados.

Al 31 de diciembre del 2009 y 2008, la Administración no ha considerado necesario realizar una provisión por estos conceptos y en caso de requerirse se registrará en el período que se considere necesaria.

La demanda laboral No.2008-0566, que se tramita en el Juzgado Tercero de Trabajo de Pichincha planteado por el señor Andrade Narvárez Mario Iván por US\$180,000, dicha demanda se encuentra en audiencia preliminar de conciliación. El señor Andrade prestaba sus servicios para la Compañía a través de una empresa tercerizadora en el año 2001. En el año 2002 solicitó permiso sin sueldo por un año para realizar estudios en el exterior.

16. CONTINGENCIAS: (Contingencias)

En el año 2008 el señor Andrade solicita a la Compañía se le reintegre a su puesto de trabajo con base del Mandato 8 que elimina de la tercerización laboral y colectiva; y contempla la obligación de asumir el personal tercerizado; el señor Andrade superó el año de permiso para el cual se fue autorizado, sin embargo, ni la Compañía ni la tercerizadora realizaron el trámite de terminación laboral durante el período que superó la ausencia autorizada. Los medios probatorios disponibles permiten suponer que el caso será rechazado.

17. EVENTOS SUBSECUENTES:

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de este informe (8 de Enero del 2010) no se han producido eventos adicionales, que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.